



IED Provincia de Quebec



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



Ruta PIECC del IED Provincia de Quebec

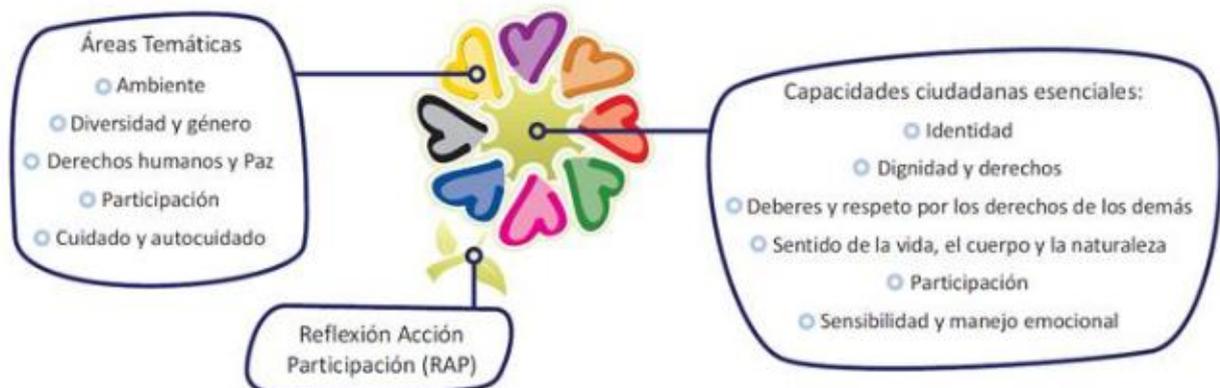
Elaborado por: Manuel Alejandro Camargo
Muñoz
Cargo: Coordinador Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC- se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP-. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR-, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO-; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC-.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC-, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital Provincia de Quebec, ha desarrollado durante el intervalo 2013 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC-.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

Formación de Ciudadanos críticos y constructores de una sociedad basada en el diálogo

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

Social constructivista

Modalidad Educativa

Académica



Principios Institucionales

Horizonte Institucional



Desarrollar en los estudiantes sus habilidades comunicativas y artísticas, así como sus capacidades cognitivas, con la utilización de diversos medio sociales y culturales, para propiciar sus posibilidades de comprensión, interpretación y transformación de la realidad.

Perfil Ciudadano/a



Ser dotado de potencialidades susceptibles de ser desarrolladas, que busca su felicidad y se encuentra abierto y predispuesto para el aprendizaje. Es un ser que se comunica y al que se le puede formar en su autonomía, autoestima, identidad, sentido de pertinencia y valores para la convivencia y la participación. En consecuencia, el estudiante es un ser en permanente cambio y que se construye socialmente, es decir mediante la interacción y comunicación con los demás miembros del grupo al que pertenece.

Núcleo Articulador



Se define el carnaval quebeccista por los derechos humanos como el núcleo articulador de la propuesta PIECC del colegio, se da continuidad al trabajando con el comité académico, fortaleciendo los conceptos de ciudadanía y convivencia propios del PECC; en la actualidad el consejo escolar se esta empoderando de la propuesta.

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

El proyecto más reconocido y el núcleo articulador del PIECC del colegio es el carnaval quebecista por la paz y los derechos humanos; los proyectos que se han articulado al núcleo son: en el eje de derechos humanos se encuentra el PILEO; en el eje ambiental se encuentra el PRAE Preservando nuestro entorno; plantas aromáticas y agricultura urbana. En el área de cuidado y autocuidado el PES (Proyecto de Educación Sexual) formación en métodos de planificación y prevención de ETS, concepciones morales en torno a la sexualidad; Interactuar con el otr@/ los otros saberes. Se reconoce la importancia al componente de derechos humanos, el cual se evidencia en la movilización del carnaval que se lleva a cabo en el mes de septiembre, y que incluye a las dos jornadas y a toda la población estudiantil. Así mismo se reconoce las iniciativas inscritas en INCITAR, las cuales buscan fortalecerse con el proceso. La construcción de la propuesta para el foro local, permitió pensarse en un mecanismo integrador, el cual permitió generar un primer esbozo para el PIECC del colegio, quien tiene como principal facilitador al coordinador de la jornada de la tarde.



Facilitadores por Estamento

"El carnaval quebecista por los derechos humanos es nuestra actividad más grande, pero de un solo día, queremos que los derechos humanos sean algo transversal a las prácticas pedagógicas en el diario vivir del colegio"

Transformaciones PIECC

#1 Integración Curricular

Implementación de aprendizajes específicos en ciudadanía. Se generan diálogos reflexivos con líderes y lideresas de los proyectos que se articulan a la propuesta PIECC del colegio, movilizando las reflexiones en torno a la transversalización de la ciudadanía en las complejidades propias de cada área de conocimiento.

- Implementación red de recursos y materiales de ciudadanía y convivencia: Se viene haciendo un trabajo exploratorio de la caja de herramientas, acorde a las necesidades evidenciadas en torno a la convivencia, los derechos humanos, el empoderamiento del gobierno escolar.

Con base a la reforma del manual que se ha programado, el procedimiento que se ha determinado en la institución es brindar los espacios de participación, uno el foro institucional en el eje de calidad y convivencia, se hizo la consulta con unas actas de Reunión en los salones, consulta con los y las docentes, la jornada pedagógica que tenía como responsabilidad movilizar cuatro mesas de participación, la conformación de la comisión para sacar un documento borrador. Se hizo una propuesta de estructura del proceso, misión, visión, índice por contenidos capítulos y contenidos. La adecuación de la tipología de las faltas.

Transformaciones PIECC

#2 Convivencia

El derecho principal que considera la comunidad educativa como prioritario es el desarrollo de valores y principios, el nivel de resistencia a las temáticas del PECC es moderado, por ende se ha venido cuestionando acerca de la participación de los y las estudiantes en las dinámicas de redefinición del PEI y Manual de convivencia, algo que es percibido como positivo por los coordinadores de ambas jornadas, quienes han sido los dinamizadores de los procesos de participación en éste lapso de tiempo. Se busca vincular de una forma activa a los docentes de ambas jornadas, y en lo posible a la rectora, quien ha mostrado colaboración para la apertura al trabajo en el colegio, pero que ha permanecido algo distante en el proceso de participación. El PEI "Caminos de la comunicación formadora hacia un individuo integral crítico y transformador." da cuenta de la búsqueda del dialogo reflexivo para la solución del conflicto; siendo el canal inicial de abordaje en términos convivenciales, sin embargo se denota limitantes en los mecanismos de participación que en el manual de convivencia se define en dos mecanismos: la encuesta y la reunión general. Se logra visualizar temáticas comunes al proyecto 900, en el apartado de valores institucionales: Identidad, Sentido de Pertenencia, Autoestima, Autonomía, Convivencia, Participación, Respeto y Tolerancia. Se concibe al estudiante como un ser en permanente cambio y que se construye socialmente, es decir mediante la interacción y comunicación con los demás miembros del grupo al que pertenece.

"Se debe incentivar la autonomía, la responsabilidad, el liderazgo, el respeto, la comunicación, la confianza, el sentido común, la confianza y el sentido de pertenencia."

#3 Empoderamiento

En cuanto a las relaciones de poder, se evidencio en los espacios de conversación con los y las estudiantes la necesidad de lograr mayor interacción con las figuras de poder que toman las decisiones al interior del colegio. Con los y las docentes se evidencia que hay relaciones armónicas en la mayoría de casos, aunque también se resaltan algunas posturas de diferencias marcadas entre algunos docentes y el cuerpo directivo del colegio. El colegio perdió la oportunidad del convenio PIECC / JBJCM, sin embargo sigue apostando a la reformulación del manual de convivencia.

La estrategia RIO viene adelantando la investigación de entornos del colegio, se espera conocer los resultados de la misma para fortalecer el trabajo de manuales de convivencia.

Lanzamiento plan zonal de la flora

Teniendo en cuenta que la UPZ 52 la flora, quedo priorizada dentro de la intervención del plan 75, se hizo lanzamiento oficial por parte del secretario de gobierno de Bogotá en evento público de la intervención en seguridad del territorio, en comunidad se plantea la necesidad de definir el territorio de la flora en la localidad. Se propone radicar el proyecto de acuerdo al consejo para anexar la Upz a la localidad de san Cristóbal. Se solicita que las lideresas asistan donde el abogado Pineda para hacer el proyecto de acuerdo.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

La articulación de maestros y maestras ha sido bastante compleja, ya que muchos limitan la asistencia a su jornada laboral, y al ser cuatro proyectos, es difícil articular los espacios. La falta de participación y empoderamiento de los maestros de la jornada de la mañana limita el impacto del PIECC y de otros proyectos.

Oportunidades

Las orientaciones metodológicas ofrecidas en los diversos materiales construidos por el proyecto, se configuran como una oportunidad en el cuestionamiento de los procesos pedagógicos, tanto en su forma, como en su estructura interna.

Fortalezas

El empoderamiento del gobierno escolar y de los maestros y maestras que hacen parte del PIECC, la buena voluntad de las directivas para abrir los espacios de participación.

Amenazas

Las posturas rígidas que se han argumentado desde la entrada del proyecto en torno a la limitación de tiempo de los y las docentes, sobre todo en la jornada de la mañana.

Proyección PIECC

Integración Curricular

Es el tema más complejo, ya que los esfuerzos de curricularización se focalizan en el coordinador encargado de la jornada de la tarde, de hecho manifiesta un nivel de desgaste a tal punto de querer dejar de movilizar los proyectos del colegio ya que se siente cargado por los comentarios de docentes que manifiestan su deseo de participar, pero que a la hora de hacer las cosas, no se empoderan de las actividades de acompañamiento con los y las estudiantes.

Empoderamiento y Movilización

Los estudiantes que hicieron parte del proceso visible de la mesa estamental de estudiantes estuvieron participando en los diversos espacios como representantes del colegio. Sin embargo su labor no se vio reflejada en las dinámicas del gobierno escolar del colegio; hubo una movilización que resulto ser poco aceptada por las directivas del colegio, ya que al parecer hubo manipulación de algunos docentes hacia estudiantes representantes de grado o voceros de participación, que generaron una inconformidad con los procesos de participación de los estudiantes. Posicionamiento de las Semanas de Participación en clave de avance PIECC: tres de las cuatro semanas de la participación fueron movilizadas por el equipo de democracia en el colegio, al igual que el foro institucional, hubo participación importante de la comunidad estudiantil. Las particularidades de la ubicación del colegio, hace que la participación en los espacios locales sea muy limitada, al no tener vías de comunicación directas y seguras para la comunidad educativa, se prioriza la integridad personal y el trabajo en el territorio. Por ende los dinamizadores del PIECC no están relacionados con los espacios de participación local.

Cabe destacar que el colegio se inscribió para acceder a los recursos económicos del PIECC con una propuesta de convivencia y cuidado del territorio como escenario para la formación humana, basados en la responsabilidad social, y el fomento de expresiones artísticas, deportivas y culturales. Respecto a las prácticas desarrolladas por las áreas académicas, a la luz de los principios de ciudadanía y convivencia construidos por la comunidad educativa, se cuenta con la plena disposición para movilizar las prácticas de ciudadanía por parte del equipo de pensamiento histórico y democracia, se proyecta evaluar el impacto desde este grupo de facilitadores y facilitadoras; como plan alterno se tiene proyectado intervenir al consejo académico, aprovechando la apertura que la rectora siempre ha tenido ante el PECC.

Convivencia y Relaciones Armónicas

Ante la reformulación del manual de convivencia se ha propuesto un proceso participativo de toda la comunidad educativa donde se conozca el documento, se cuestione y se proponga los cambios que la comunidad educativa considere pertinentes. Respecto al reconocimiento de necesidades e intereses de la comunidad educativa se evidencia en el manual de convivencia en el apartado de población con necesidades especiales; sin embargo no se reconoce las necesidades del cuerpo estudiantil, ya que la participación es muy incipiente en la construcción de los currículos. Dicha situación refleja horizontalidad en la construcción de la convivencia, si bien se reconoce la diversidad, hay una oportunidad de fortalecer los procesos participativos mediante el reconocimiento de necesidades de los diversos estamentos escolares. Con base a la reforma del manual que se ha programado, el procedimiento que se ha determinado en la institución es brindar los espacios de participación, uno el foro institucional en el eje de calidad y convivencia, se hizo la consulta con unas actas de Reunión en los salones, consulta con los y las docentes, la jornada pedagógica que tenía como responsabilidad movilizar cuatro mesas de participación, la conformación de la comisión para sacar un documento borrador. Se hizo una propuesta de estructura del proceso, misión, visión, índice por contenidos capítulos y contenidos. La adecuación de la tipología de las faltas. Se hace la lectura de los aportes en la primera pregunta se buscaba los aportes en torno a derechos y como deberían quedar en el manual de convivencia: derechos a la lúdica, a ser escuchados, cumplimiento de clases, instalaciones adecuadas y limpias, infraestructura, seguridad, acuerdos de cuidado de ambas jornadas, respeto al género, tener una oficina de conciliación, al carnet, al debido proceso, a ser llamados con respeto cuando se les llama la atención. No se evidencia el apartado del derecho a la educación con calidad. En el apartado de deberes, la utilización adecuada de los espacios, respeto por raza y género, confusión con derechos.

Recomendaciones

La oportunidad de tener la concepción de poder de estudiantes y padres/madres de familia se configuro como un espacio para reflexiona, cuestionar, polemizar acerca del uso del poder en el contexto familiar, evidenciando algunas problemáticas generadas por pautas autoritarias de poder. Se converso acerca del poder del conocimiento, definiendo la importancia de velar por una calidad en la educación, no antes sin definir objetivos comunes en ambos grupos.

